BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04-05-2026
NÚMERO INFORME: 003
PERÍODO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	**533 del 21 de enero de 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**Raúl Esteban Caicedo Buitrago**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	**CC 1.010.204.063 de Bogotá D.C.**
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1440
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.500.000 Cinco Millones Quinientos mil Pesos.
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	01 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE JUSTICIA ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA PISCCJ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2878 - BOSA RESTAURATIVA: UNA CIUDADANÍA QUE CONSTRUYE CONVIVENCIA A PARTIR DE LA CONFIANZA Y EL ENFOQUE RESTAURATIVO.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSIÓN**
FAMISANAR	**POSITIVA**	**PROTECCIÓN**
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
6008674175	2026-MARZO	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Participar de los procesos de formulación y estructuración precontractual participativa de las propuestas presentadas por la comunidad en el desarrollo de las actuaciones de las estrategias de presupuestos participativos de acceso a la justicia.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día **14/04/2026** se participó en reunión de socialización con referente de presupuestos participativos, en la cual se revisaron propuestas comunitarias orientadas al acceso a la justicia, definiendo líneas de intervención y acciones para su implementación en la localidad de Bosa.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 1**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Orientar la formulación, estructuración y ejecución de los procesos formativos y/o de capacitación relativos al proyecto de inversión 2878.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día **22/04/2026** se orientó jornada de capacitación al equipo del Proyecto 2878 en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, abordando su estructura, aplicación territorial y resolución de casos, fortaleciendo las competencias técnicas del equipo. El día **10/04/2026** se realizó jornada de orientación técnica dirigida al equipo del proyecto, en la cual se brindaron lineamientos sobre el diligenciamiento de formatos, estructuración de evidencias, organización documental y fortalecimiento de los procesos formativos en territorio.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 2**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Realizar las acciones requeridas para la materialización de las Líneas Estratégicas de Justicia 1, 2, 3, 6 y 7 del Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia PISCCJ en la Localidad de Bosa.	

Scanned with CamScanner

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día **25/04/2026** se realizó acompañamiento a la jornada de rendición de cuentas del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, participando en actividades de orientación a la ciudadanía y fortalecimiento del acceso a la justicia mediante estrategias de acercamiento comunitario. El día **07/04/2026** se participó en reunión de seguimiento técnico del Proyecto 2878, en la cual se consolidaron lineamientos para la estructuración del diagnóstico territorial en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, permitiendo orientar la intervención en el marco de las líneas estratégicas del PISCCJ.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 3**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Diseñar los planes y acciones de articulación con los servicios de justicia en el sistema Distrital de Justicia y la oferta local.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día **14/04/2026** se participó en reunión de articulación con líderes y referentes de la localidad de Bosa, en la cual se generaron espacios de diálogo para la identificación de necesidades comunitarias y el fortalecimiento de la articulación institucional en materia de justicia y convivencia.	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Llevar control, registro y diligenciamiento de tableros de control para el reporte de indicadores de producto y resultado con respecto a la propuesta en materia de acceso a la justicia, superación de barreras de acceso a la justicia y la seguridad, en coherencia con lo identificado poblacional y territorialmente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día **27/04/2026** se participó en reunión de socialización de lineamientos para el cargue y reporte de evidencias, en la cual se establecieron parámetros técnicos para el diligenciamiento de formatos, organización de información y seguimiento de indicadores del Proyecto 2878. El día **10/04/2026** se apoyó la orientación sobre el adecuado diligenciamiento de matrices de caracterización, formatos	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 5**

Scanned with CamScanner

de vinculación y organización de evidencias, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de control y reporte del proyecto.	

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Proyectar, atender y dar respuesta los requerimientos de la comunidad en general, órganos de control y cuerpos colegiados que le sean asignados por el supervisor del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el periodo reportado, no se asignaron requerimientos formales por parte de la comunidad, órganos de control o cuerpos colegiados que implicaran respuesta directa en el marco de las obligaciones contractuales.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 6**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Realizar el acompañamiento profesional requerido en actividades relacionadas con seguridad, convivencia y justicia que adelante el Fondo de Desarrollo Local de Bosa incluidas las reuniones, capacitaciones y eventos a los que sea convocado.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día **15/04/2026** se participó en jornada de socialización y sustentación de guías técnicas del Proyecto 2878 ante el área de planeación, en la cual se presentaron avances metodológicos y se recibieron observaciones para el fortalecimiento de la implementación territorial. El día **24/04/2026** se participó en jornada de asistencia técnica para la revisión de documentos de planes de acción territorial de diferentes metas del Proyecto 2878, en la cual se realizaron observaciones orientadas al fortalecimiento metodológico, conceptual y técnico de los documentos. El día **24/04/2026** se participó en revisión técnica de documentos correspondientes a componentes del proyecto, realizando observaciones orientadas al fortalecimiento de la estructura metodológica, conceptualización y soportes técnicos. El día **24/04/2026** se participó en jornada de revisión de documentos técnicos de metas del proyecto, en la cual se orientaron ajustes relacionados con la estructura formativa, bibliografía y coherencia metodológica. El día **15/04/2026** se participó en reunión de asistencia técnica para el análisis, ajuste y revisión de la guía técnica de la meta 25818, en la cual se realizaron observaciones orientadas al fortalecimiento pedagógico, metodológico y de seguimiento del documento técnico.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 7**

Scanned with CamScanner

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
De acuerdo con las designaciones de común acuerdo realizadas entre la coordinación del proyecto, se revisaron las cuentas de los siguientes contratistas: 1. CTO 711 DEL 2026 2. CTO 480 DEL 2016 3. CTO 658 DEL 2026 4, CTO 453 DEL 2026 5. CTO 827 DEL 2026 6. CTO 504 DEL 2026. 7. CTO 344 DEL 2026. 8. CTO 348 DEL 2026. La revisión de la documentación de realiza para verificar la forma y el contenido de fondo sobre cada una de las obligaciones contractuales.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 8**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
Las demás que surjan de la naturaleza del presente contrato y que sean necesarias para garantizar el correcto cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y que le sean notificadas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
N/A	N/A

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla X) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Raúl Esteban Caicedo Buitrago** **Cédula: 1.010.204.063 de Bogotá D.C.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Fabian Ernesto Ramírez Cruz** **Cargo: Alcalde Local de Bosa.** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: Ruben Leonardo Tarquino Diaz** **Cargo: Apoyo a la Supervisión.** **Firma:**

Scanned with CamScanner